ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUADOR AMAZONICO DE TRANSPORTES "TRANSCECUAMAZ" CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la calle 24 de mayo N.- 839 y García Moreno La Dolorosa Sur -Sector Llano Chico-, se reúnen los socios señores Walter Rigoberto Perrazo Aimacaña, Jorge Geovanny Samaniego Velastegui, propietarios de tres acciones cada uno, y la señora Edith Beatriz Perrazo Aimacaña, propietaria de siete acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de cincuenta dólares cada una; encontrándose por lo tanto presente el cien por ciento del capital social deciden reunirse en Junta General ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Informe de Gerencia correspondiente al año 2017
3.- Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio del año 2017
4.- Destino que se dará a las utilidades del ejercicio económico del 2.017

Preside la junta la señora Edith Beatriz Perrazo Aimacaña como Presidente, y actúa como secretario el señor Jorge Geovanny Samaniego Velastegui Gerente de la Empresa.

Para tratar el primer punto del oden del día se constata que este presente el ciento por ciento del capital de la Empresa por la tanto existe el quórum respectivo para realizar esta Junta General de socios. Para tratar el segundo punto del orden del día se concede la palabra al señor Jorge Geovanny Samaniego Velastegui Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante este ejercicio económico la compañía ha tenido un decrecimiento considerable en su aspecto financiero, con relación al año anterior, por lo que se puede decir que la situación económica en general no es buena y, que para mayor conocimiento de los socios presenta un informe detallado por escrito, el mismo que es entregado a cada uno de los presentes, para su conocimiento.(informe de acuerdo al reglamento). Para tratar el tercer punto del orden del día se pone en manos de todos los socios los balances de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es explicado en su totalidad por el contador de la empresa, luego de lo cual los socios lo aprueban en forma unánime. Dentro del cuarto punto se pone en consideración el destino que se dará a las utilidades del ejercicio económico del 2.017, la misma que luego de la participación de los empleados, el pago del Impuesto a la Renta del año 2017, la diferencia será repartida en partes proporcionales de acuerdo a las participaciones de cada uno de los socios, esta sugerencia es aceptada por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, y habiéndose agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la cesión, concediéndose una hora de receso para la elaboración de la presente acta.

Leída que fue el acta y sin observaciones la suscriben los socios.

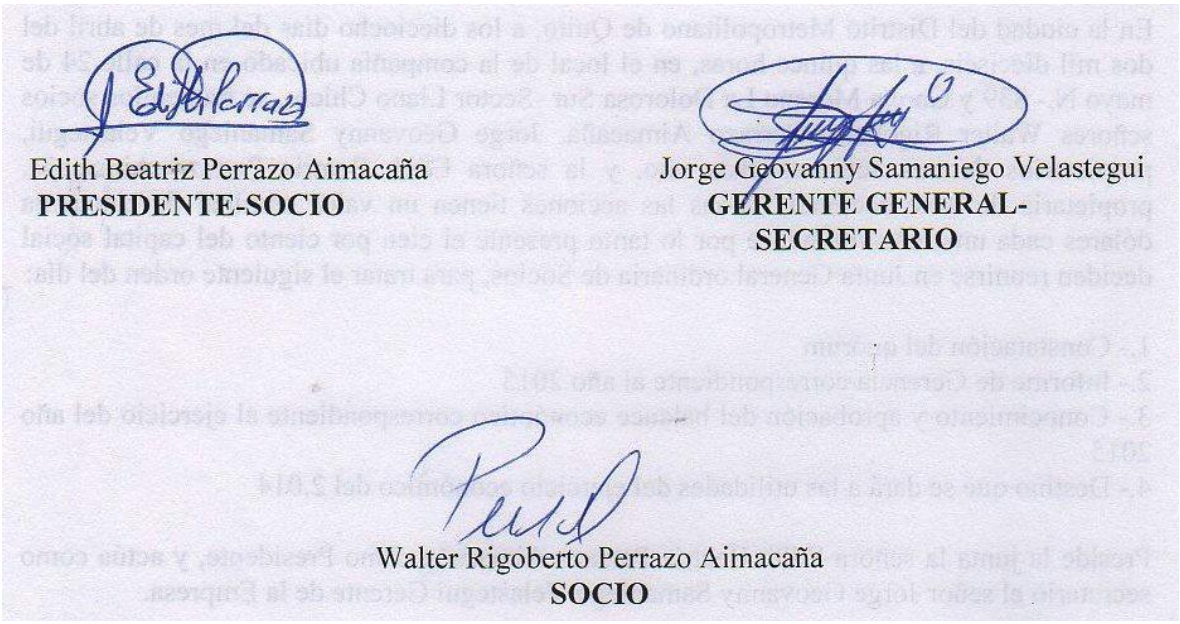

Edith Beatriz Perrazo Aimacaña
PRESIDENTE-SOCIO

Jorge Geovanny Samaniego Velastegui
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Walter Rigoberto Perrazo Aimacaña
SOCIO